

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22629 ANA BELÉN GARCÍA GARCÍA DE MATEOS
CÉSAR JORGE CARRERAS JIMÉNEZ
XTRABAGANZZA ESTILISTAS, C.B.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 169/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gemma Durán Cascales, contra Ana Belén García García de Mateos, César Jorge Carreras Jiménez, Xtrabaganzza Estilistas, C.B., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Ana Belén García García de Mateos, César Jorge Carreras Jiménez, Xtrabaganzza Estilistas C.B., en situación de insolvencia total por importe de 6.696,67 euros de principal, más la cantidad de 401,79 euros y otros 669,66 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2011.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110046667-1